

## **Corrección de errores de la Resolución de la Convocatoria Intramural Proyectos CIBERESP 2022**

Se hace constar que en la Resolución de la Convocatoria Intramural de Proyectos CIBERESP 2022 con fecha 23 de febrero de 2022, se ha advertido un error sobre la puntuación máxima que puede obtener el proyecto, siendo la correcta 120 puntos en lugar de 110 como figura.

En Madrid, a 24 de febrero de 2022.